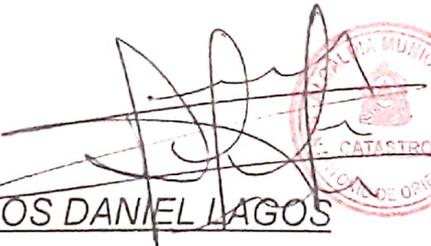


CATASTRO

INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD

Requisitos

- Copia de Tarjeta de Identidad
- Copia de Solvencia Municipal
- Original o Copia de Escritura de Propiedad del Inmueble
- Original o copia de los antecedentes de la propiedad del inmueble
- Original o Copia del Plano del Inmueble, debidamente firmado y sellado por Ingeniero
- Dirección exacta de ubicación con croquis
- Constancia de Inspección
- Pago de Inscripción según lo establecido en el plan de Arbitrios



CARLOS DANIEL LAGOS

ENCARGADO DE CATASTRO

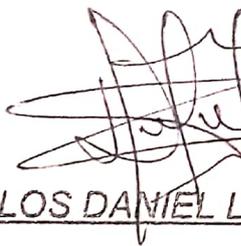
9591-0686

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN NUEVA,

Requisitos:

- Solicitud de permiso
- Tarjeta de Identidad
- Solvencia Municipal
- Copia de Escritura de Inmueble
- Solvencia de Inmueble
- Presupuesto de la Construcción
- Juego de planos firmado por Maestro Constructor, Ingeniero o Arquitecto.
- Constancia UMA
- Pago respectivo, según plan de arbitrios



CARLOS DANIEL LAGOS

ENCARGADO DE CATASTRO

9591-0686

REQUISITOS QUE DEBE CONTENER LA SOLICITUD PARA ADQUIRIR DOMINIO PLENO.

1. La solicitud por escrito dirigida a la honorable Corporación Municipal de San Antonio de Oriente, esta solicitud debe contener:

Datos personales:

Nombre completo, profesión u oficio, estado civil, nacionalidad y Domicilio

Descripción del Inmueble:

Ubicación, colindancia y medidas

2. plano Topográfico firmado y sellado por un Ingeniero o Arquitecto.

3. El tracto sucesivo del terreno, antecedentes, documentos de compraventa o herencia del Inmueble cuando son fotocopias deben ser autenticadas por notario.

4. Fotocopia de la tarjeta de identidad del solicitante.

5. Fotocopia de la solvencia Municipal.

6. Fotocopia de pago de Bienes Inmuebles de cinco años anteriores más el actual si estuviese registrado en el sistema.

7. Constancia original firmada y sellada por el presidente de patronato de la Aldea donde está ubicado el terreno, la cual debe contener:

a) tiempo de posesión del Inmueble.

b) Forma de adquisición del Inmueble.

c) Descripción del Inmueble (tamaño, colindancia y ubicación).

8. Inspección catastral.

9. Testimonio de dos vecinos que den fe que dicha información sea correcta y verdadera.

(No se recibe la solicitud si el expediente está incompleto)

Carlos Daniel Lagos
Encargado de catastro Municipal
Cel. 9591-0686





ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
2014-2018



REQUISITOS PARA LOTIFICAR

- Solicitud de permiso por escrito dirigida al Señor Alcalde Municipal y su Honorable Corporación.
- Copia de Tarjeta de Identidad
- Copia de Solvencia Municipal
- Copia de Licencia Ambiental SERNA
- Licencia Ambiental UMA
- Copia de Escritura de Inmueble
- Solvencia de Inmueble
- Cantidad de lotes de apertura
- Pago respectivo, según plan de arbitrios
- Pago de Inspecciones

Carlos Daniel Lagos
Catastro Municipal
Cel. 9591-0686

Manuel Antonio Maradaga Sánchez Alcalde Municipal San Antonio de Oriente
Francisco Morazán Cel (504)9733 2837 e mail: antoniochavez3@gmail.com